

## COMISION DE CARRERAS

**ACTA N° 147:** En la ciudad de Azul, a los 12 días del mes de septiembre de dos mil veinticinco, siendo las 17:20 horas se celebra una reunión en el Salón de Asambleas de la Comisión de Carreras del Hipódromo de Azul, con la Presidencia del Señor Bernardo Huarte, y del Doctor Timar Copello, el Señor Ignacio Capandeguy y el Doctor Ricardo Yurno vocales que participan y tomaran decisiones.

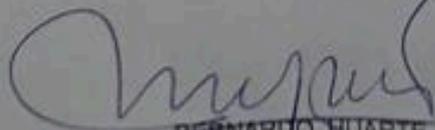
Se procede a dar comienzo a la sesión, con la lectura de los temas a tratar:

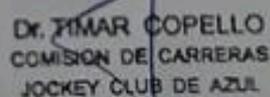
- 1.- Lectura y aprobación del acta anterior de fecha 15 de agosto de 2025.
- 2.- Escuela de Jockeys y Vareadores del Hipódromo de Azul.
- 3.- Régimen de juntas.

**PUNTO 1°:** Se aprueba por unanimidad y se firma el acta anterior de fecha 15 de agosto de 2025.

**PUNTO 2°:** Habiendo evaluado las circunstancias de quien fue alumno de la Escuela de Jockeys y Vareadores del Hipódromo de Azul, el Señor Rodrigo Martin POFFER y habiendo considerado que debido a su edad avanzada para promoverlo como alumno egresado de la escuela y habiendo cumplido con todos los requisitos exigidos; este Cuerpo resuelve:

La Honorable Comisión de Carreras del Hipódromo de Azul, autoriza a **RODRIGO MARTIN POFFER, D.N.I. N° 42.839.244**, a ejercer la profesión de jockey, otorgándole a partir de la fecha un permiso provisional para montar s.p.c. a cargo de entrenadores del medio local, hasta el 31 de diciembre 2025 inclusive; cumplido este lapso este Cuerpo evaluara su desempeño para renovar la licencia otorgada.

  
BERNARDO HUARTE  
COMISION DE CARRERAS  
JOCKEY CLUB AZUL

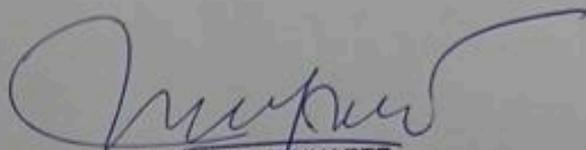
  
Dr. TIMAR COPELLO  
COMISION DE CARRERAS  
JOCKEY CLUB DE AZUL

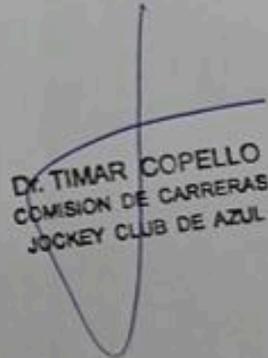
**PUNTO 3°:** Habiendo analizado la necesidad de identificar a los s.p.c. que corren en yunta y a los fines que resulte conveniente darle a cada competidor un numero diferente y consecutivo, en reemplazo de como se viene utilizando con una o varias letras diferentes en la actualidad; Artículo 5 Inciso XII, del Reglamento General de Carreras, este Cuerpo resuelve:

- a) Establecer a partir de la próxima reunión a llevarse a cabo el domingo 21 de septiembre, que los animales que corran en yunta lleven números diferentes y consecutivos, sin perjuicio de ser considerados como un único competidor a los efectos del sport.

Siendo las 19:45 horas, sin más temas que tratar, se levanta la sesión.

Comuníquese y dese a difusión.

  
BERNARDO HUARTE  
COMISION DE CARRERAS  
JOCKEY CLUB AZUL

  
DR. TIMAR COPELLO  
COMISION DE CARRERAS  
JOCKEY CLUB DE AZUL